

Ejecutivo de alimentos
Radicado 2018-00057
Demandante: Mayerly Lilian García Quintero
Demandados: Oscar Yecid Ramírez Prada

Al despacho del señor Juez informando que una vez revisada la plataforma de títulos judiciales del Banco Agrario de Colombia, para el presente proceso no se encuentran dineros a su favor; para lo que considere pertinente dos de diciembre de dos mil veinte.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Puente Nacional, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020)

En consideración al informe secretarial que antecede, habrá de negarse por ahora la solicitud de entrega de depósitos judiciales.

NOTIFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez